

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**CHINCHÓN****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Informadas por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, con fecha de 17 de junio de 2010, las cuentas generales correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009, se exponen al público durante un plazo de quince días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinarla, y durante dicho plazo y ocho días más, podrán formular las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunas.

Chinchón, a 18 de junio de 2010.—La alcaldesa, Luisa María Fernández Fernández.

(03/26.135/10)